

RES.H.Nº 0520/25

SALTA, 30 ABR 2025

EXP 1861 2025 - HUM -UNSa

VISTO:

La nota presentada por la Directora del Instituto de Estudios e Investigación Histórica (I.E.I.HIS.), Mg. Rosana Jimena Flores, mediante la cual solicita aval académico para la realización del conversatorio "*Malvinas, pasado y presente*"; y

CONSIDERANDO:

QIE durante el presente año se cumple el 43° aniversario del intento de recuperación por las armas de las Islas Malvinas, usurpadas por el Imperio Británico desde 1833 y frente a los discursos que pretenden postergar nuevamente los intereses soberanos de la República Argentina sobre las islas del Atlántico Sur, se propone, por un lado, un diálogo intergeneracional entre los protagonistas del conflicto y quienes se preocupan por resguardar sus acciones y su repercusión hasta la actualidad, por otro, un recorrido en torno a la "cuestión Malvinas" para que dicha historia y, en especial, la experiencia de la guerra, sea repensada en las aulas y nuestras prácticas universitarias;

QUE la actividad se realiza los días 29 y 30 de abril del corriente año en adhesión a la Resolución H. N° 0287/25;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

RESUELVE:

**ARTÍCULO 1°.-** OTORGAR aval institucional a la realización del conversatorio "*Malvinas, pasado y presente*", que se lleva a cabo los días 29 y 30 de abril del corriente año, en el que se desarrollarán las siguientes actividades:

- Exposición de bibliografía.
- Disertación presencial de Excombatientes: Comodoro (R.) Ramón Galván y Suboficial (R.) José Ortega.
- Disertación virtual del Dr. Federico Lorenz, ex Director del Museo de Malvinas.
- Exposición de los estudiantes del IEM.

**ARTÍCULO 2°.-** COMUNÍQUESE a la Mg. Rosana Flores, Escuelas de la Facultad, y CUEH, y publíquese en el boletín oficial de la universidad.

mda

  
Mg. KARINA CARRIZO  
SECRETARIA ACADÉMICA  
Facultad de Humanidades - UNSa



  
Dra. MERCEDES C. VAZQUEZ  
DECANA  
Facultad de Humanidades - UNSa